

LA REVISTA ESCOLAR

SEMANARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

Hldefonso *Hañez Ferrera*

Redacción y Administración, Feduchy 17, primero

Se publica los días 7, 15, 23, y 30 de cada mes

Suscripción 0'50 pesetas al mes.

ADMINISTRADOR:

Manuel Juliá y Blanco

IMPRESIONES

Uno de los organismos musicales que alegran los paseos y las veladas en Cádiz, es la música de la columna infantil, compuesta de niños de muy corta edad y reclutados, claro es, de las clases del pueblo, en donde el régimen alimenticio es deficiente.

No es necesario, para el buen entendedor, añadir ninguna otra circunstancia para convencerlo del mal fisiológico que se siembra en los pobres niños en estas tardes y noches estivales, y mientras los otros *niños grandes* (las mujeres) que por culpa nuestra hemos convertido en objeto de placer y de lujo, desviándolas del concepto de la vida en su aspecto femenino, lucen sus aéreos y ricos trajes y sus elegantes sombreros donde cabrillean la luz profusamente prodigada por doquiera.

Los pequeños músicos sin reservas fisiológicas, siguen soplando, destrozando sus ternos bronquios y pulmones y sus padres halagados en su ignorancia ó contentos porque al final de la temporada el hijo tendrá un traje de rayadillo, dejan tranquilamente que una ocupación y unas horas antihigiénicas minen la salud de estas criaturas que no tienen otro patrimonio.

No solo por espíritu cristiano, cuya moral no debe ser como parece una cosa del orden especulativo, sino también por egoísmo debemos velar por la salud humana. Es necesario estar muy obscurecido para no comprender que el cuerpo social es un verdadero cuerpo donde el mal, donde quiera que se presente, repercute en toda la masa. La mayoría de los seres humanos actuales purgan el descuido higiénico de las generaciones anteriores y la inmensa sociedad espiritual y corporal de la edad media.

¡Oh santa evolución del amor y de la solidaridad humana, cuando vencerás al estúpido egoísmo de los hombres, al Arimanes de los persas, fuente del mal del mundo!

Ya sabe el bueno é insigne Sr. Tolosa La-

tour, que mientras él se ocupa de crear sanatorios para los niños nosotros aquí le preparamos una numerosa clientela.

Sobre oposiciones

De nuestro estimado colega madrileño, *La Escuela Moderna* reproducimos el siguiente razonado escrito que nos parece en extremo oportuno:

«Comencemos por hacer fijar la atención de quien debe y puede remediar estas cosas, que en ningún ramo de la intelectualidad ocurre lo que en los Profesores y Maestros de Escuela. Se han de cubrir doscientas plazas de alumnos militares, y bastan quince días para examinar á ochocientos hombres; y lo notable es que se elige lo mejor. Dos días, tres ó cuatro, lo más necesitan para cubrir las vacantes parroquiales de un arzobispo, y siempre se colocan los buenos. — En nuestras oposiciones, á las que concurren veinte opositores para cubrir tres plazas, se necesitan (haciendo un cálculo aproximado), ciento veinte sesiones, que cuestan nueve mil trescientas sesenta y cinco pesetas, y todo el mundo queda disgustado, después de los insufribles tormentos, fatigas y estrecheces de los opositores, á quienes se trae y se lleva por caminos y veredas para ahogar tal vez sus ilusiones y matar sus energías con un fatal desengaño.— Cursos enteros duran las oposiciones. Se explica y más, si se tiene en cuenta que hay quien no se apea del sillón del tribunal.— Cuando no hay dietas, unas oposiciones duraban ocho ó diez días, aunque concurrieran sesenta opositores. Hoy unas oposiciones son la vida perdurable, durante la cual, las Cátedras y Escuelas están abandonadas; y desde que se anuncia el nombramiento de jueces, hasta que se eligen las plazas, los disgustos son incalculables, y las protestas, infinitas.— Que esto no puede continuar, está en la conciencia, no solo de la opinión independiente, sino hasta de esos muñidores de tribunales, de los vocales y presidentes á perpetuidad, que padecemos en esta pobre España.— El cargo de vocal de tribunales de oposiciones, debe ser anejo al de Catedráticos ó Maestros, en el que turnen por rigurosa antigüedad; y si para esto se necesita mejorar la situación económica de los mismos, que bien lo merecen, puede hacerse con lo que se invierte en dietas. De lo contrario, si las circunstancias no cambian, continuarán dándose *mam-*

porros por conseguir la poltrona de un tribunal; la noble y santa misión de la justicia seguirá siendo, como dicen, objeto de negociantes, y las oposiciones, *caras y malas*.—El asunto merece la pena de que el ilustre Catedrático que tiene hoy á su cargo la dirección de la enseñanza, estudie el medio de substituir el funcionamiento de los tribunales de oposiciones, haciendo que estas duren muy poco tiempo y sean palanque donde resulte siempre triunfante el mérito; es decir, que en vez de *caras y malas* resulten con las tres *bes; buenas, breves y baratas*.»

CERTAMEN PEDAGÓGICO EN ZARAGOZA

La Junta directiva de la Asociación de maestros no colocados oficialmente ha publicado el programa del segundo certamen pedagógico, al cual invita á que concurran con sus trabajos á todos los maestros de España y á los alumnos de las escuelas normales.

Los temas son los siguientes:

I. Valor social de las leyes y autoridades: servicios de las mismas

II. Procedimiento más aceptable para la provisión de escuelas en propiedad según su categoría y sueldo. Reglas más prácticas para la sustitución inmediata del maestro en ausencias, enfermedades y vacantes.

III. La educación de los establecimientos benéficos y medios más eficaces para conseguirla.

IV. Medida que podría influir para que disminuyera el número de analfabetos en este distrito municipal.

V. Conquistas más importantes de D. Jaime I de Aragón y consecuencias religioso sociales que produjeron.

VI. Trascendencia de la formación del maestro. Centros genuinos para verificarla. Paralelo crítico entre la oficial y la libre. Conmutación de estudios hechos en otros establecimientos.

VII. El libro de texto en las escuelas de Instrucción primaria.

VIII. Dadas las condiciones de la población escolar en Esqana, límites que la Instrucción primaria debe tener para que sea duradera y provechosa.

IX. Grados naturales de educación.

X. Plan razonado sobre un curso de enseñanza obrera.

XI. Reinado de D. Sancho Ramírez II, rey de Aragón.

XII. Estudio crítico sobre educación y exámenes.

XIII. ¿Cuál fué el lenguaje en que se entendieron nuestros primeros padres? Fundamentos que debieron servir para la formación del lenguaje primitivo.

XIV. Medios para propagar la idea de asociación y beneficios que ésta reporta.

Los trabajos serán remitidos al Secretario de la Asociación, calle de D. Jaime I, número 43 (Colegio Politécnico.)

El plazo para la admisión de trabajos expira el día 10 de Diciembre próximo.

Sección Oficial

El B. O. de hoy publica la siguiente Circular importante que responde á un noble estímulo de equidad.

Accediendo esta Junta de mi presidencia en sesión de 28 del mes actual, á una instancia del Centro de Maestros-Auxiliares de las Escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia, en solicitud de que se excite el celo de los Ayuntamientos de la misma para que consignent en los próximos presupuestos municipales las cantidades que consideren suficientes con destino al pago de la casa-habitación de los Maestros-Auxiliares de sus respectivas Escuelas, acordó publicar la presente circular interesando por ella de los Sres. Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, en cuyas Escuelas públicas existen los cargos de Maestros Auxiliares, interpongan su autoridad y validamiento para que al formarse el proyecto del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1907, dispongan y apoyen la inclusión de los créditos necesarios para satisfacer á dichos funcionarios el emolumento de casa-habitación que por concepto legal disfrutan los Maestros, y que por equidad corresponde hacer extensivo á los Auxiliares, teniendo para ello en consideración las exigencias sociales que les impone el prestigio de los cargos que ejercen, lo mezquino de los sueldos que tienen asignados con que escasamente pueden cubrir las más modestas é indispensables atenciones de su subsistencia, y la justificación de la gracia que pretenden, demostrada de manera elocuente por los Ayuntamientos de gran número de poblaciones como Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Coruña, Huelva y tantos otros de los más cultos é importantes de la Península, que vienen satisfaciéndoles á la sufrida y meritoria clase de Maestros Auxiliares aquel emolumento con general aplauso de todos los amantes de la Instrucción pública.

Del reconocido celo de los Sres. Alcaldes y de los Ayuntamientos de esta provincia, en cuanto tiende á mejorar los servicios que dependen del importante ramo de la Instrucción pública, espera confiadamente esta Junta que se sirvan atender la recomendación que antecede, dando con ello una nueva prueba de su ilustración y de su acertada gestión en beneficio de los intereses que les están encomendados.

Cádiz 31 de Julio de 1906.—El Gobernador interino-Presidente, Pascual Gil y Sánchez.

NOTICIAS

Desde el sábado último, están puestos al cobro en la Delegación de Hacienda de esta provincia los libramientos del personal de las Escuelas públicas de la misma correspondientes al mes actual.

Nuestro buen amigo D. Ildefonso Vela, Maestro de la Escuela pública de niños de Prado del Rey ha solicitado su jubilación.

Para ayer lunes estaba citada para celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública; por falta de número de asistencia de Sres. Vocales no llegó á reunirse habiendo sido citada de nuevo para el jueves próximo.

El nuevo Gobernador Civil de esta provincia, don Luis Alvarado, según nuestras noticias muy amante de la enseñanza. Esperamos conocer las gestiones que realice en beneficio de ella; dámosle nuestra bienvenida.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia y demás dependencias que de ella dependen se han señalado las horas de 9 de la mañana á 2 de la tarde para el despacho en las mismas.

El nuevo Maestro de las Escuelas públicas de niños de esta capital D. Antonio Segundo Muñoz, ha tomado posesión de su cargo en la señalada con el número cinco.

D. Miguel Cabello Fajardo ha cesado por jubilación en el cargo de Maestro de las Escuelas públicas de niños de Tarifa.

En virtud de concurso de traslado, ha sido nombrada D.^a Petra Blanco Sánchez Maestra de las Escuelas públicas de niñas de La Línea.

El Gobernador Civil Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha señalado la hora de las 9 de la mañana para el despacho y firma al Sr. Secretario de la mencionada dependencia.

Los Sres. Habilitados de los partidos judiciales de Algeciras, Chiclana, Medina, Olvera, San Fernando, San Roque y Sanlúcar de Barrameda han remitido á la Sección de Instrucción pública de esta provincia las cuentas de material de las escuelas diurnas de dichos partidos correspondientes á los trimestres primero y segundo del actual año y rendidas por los mencionados Habilitados y Maestros respectivos.

Don Pastor Pérez Carrillo, nuevo habilitado de primera enseñanza del partido de Jerez de la Frontera, ha ingresado en la Caja del Tesoro la fianza señalada por esta Junta provincial de Instrucción pública para responder del mencionado cargo.

En el *Cantabro*, periódico que se tira en Bilbao y que es tal vez el decano de la prensa profesional, se hace un llamamiento á todos los colegas en nombre de la Asociación de maestros de Vizcaya, con el fin de dar el alerta sobre lo que pasa en las provincias vascas con los Maestros y los bizkaitarras.

Tienen estos, el plan de conseguir que el Gobierno les dé la facultad de nombrar Maestros á los Municipios, para que recaigan en Maestros que sepan el vasconce, es decir que sean vascos.

Y la cosa es muy agradable para los vascos, porque pueden ser Maestros en toda España y á la exclusiva en sus provincias. Esto es bajo un punto de vista de clase, pues el asunto tiene otros puntos antipatrióticos

cos más graves que en gracias á la brevedad nos abstemos de exponer.

Se ha abierto una información en Rusia sobre la situación precaria de los campesinos. La cifra de mortalidad excede á la de los nacimientos, hasta el extremo de que, en condiciones semejantes, es inferior en un periodo de ciento cincuenta años. En alguna comarca la estadística acusa una mortalidad de 829 niños por cada 1.000.

Algunos auxiliares gratuitos de Escuelas Normales, han solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública que los equipare con los Ayudantes también gratuitos de los Institutos generales y técnicos, y comprendidos, por tanto, en los artículos 7.^o y 15 del Real decreto de 13 de Marzo de 1903.

Se ha negado á D.^a Angeles Casanova, Maestra de Huelva, la pretensión de ser trasladada á una Escuela de niñas en capital de provincia que cuente con Universidad.

De la empresa de «El Consultor de los Bordados» hemos recibido el cuaderno de la edición de Lujo correspondiente al día 1.^o de Agosto cuyo cuaderno se compone de un pliego con profusión de elegantes dibujos para bordar en blanco, en abecedarios, enlaces, escudos, medallones, adornos y caprichos para pañuelos, ropa interior, mantelerías y juegos de cama.

Otro pliego con labores de adorno, en pureras, ramitos, cenefas y cubre fruteros de novedad.

Una lámina de primorosos dibujos de encaje de bolillos que llevan estampada la muestra y los puntos de ejecución.

Y otra gran lámina al cromo tirada á multitud de colores con un precioso grupo de frutas, varias mariposas y cenefas para diferentes aplicaciones, modelos originales y propios para pintar ó bordar.

Le ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse del cargo de Vicedirector á D. Luis Catalá, Catedrático del Instituto de Cádiz.

En virtud de concurso ha sido trasladado al Instituto de Cádiz el Catedrático de Geografía é Historia de Soria D. Valentín de la Varga.

ABC, ha publicado un grabado que representa á la Instrucción pública en forma de una mujer famélica, estenuada, moribunda, postrada en el lecho y rodeada de los doctores Cortezo, San Martín y Jimeno, y por debajo una inscripción que dice: «¡Pobrecita Instrucción pública! ¡Qué enferma debes estar cuando tantos médicos acuden á la cabecera!»

Muy grave debe estar esa señora, y aún cuando todos esos sabios doctores así lo reconocen, en vez de propinarle la medicina que radicalmente habla de curarla, sólo le administran paliativos para mitigar el mal que indefectiblemente ha de ocasionar su defunción.

Hijos de Santiago Rodríguez

LIBREROS-EDITORES.-BURGOS

Casa especial en el ramo de enseñanza premiada en varias exposiciones.—Esmeradas ediciones, artísticos fotograbados y encuadernaciones muy solidas con elegantes tapas al cromo.

GRAN SURTIDO EN LIBROS Y DIPLOMAS PARA PREMIOS.-PRECIOS ECONÓMICOS
CATÁLOGOS Y LIBROS DE MUESTRAS GRATIS

Todos los libros y artículos de la casa RODRIGUEZ se venden en la librería de

JOSÉ ROMERO

MONTAÑEZ NÚM. 7.-CÁDIZ

Colegio Institución Gáditana de Caridad

Director Licenciado

ANTONIO DE COZAR

Primera Enseñanza.—Bachillerato.—Comercio.—Náutica.—Peritos mecánicos.—Químicos.—Electricidad.—Francés.—Inglés.—Italiano.—Música.—Dibujos.—Gimnasia.—Profesorado de reconocida competencia.

CADIZ.—SACRAMENTO NÚM. 9.—CADIZ

Azopardo y Aleón

Consignaciones y embarques para todos los puntos del mundo

Depósito de Cemento de Cales hidráulicas

ISAAC PERAL, 3—CÁDIZ

Librería Escolar

JOSE ROMERO

MONTAÑES, 7.—CÁDIZ

Libros de texto, material y útiles de enseñanza, procedentes de las casas S. Calleja, Perlado Páez y C^a, Antonio J. Bastinos, Hijos de Palencia, Hijos de S. Rodriguez etc.

Útiles de escritorio, papeles de todas clases, artículos de piel, carteras, petacas, portamonedas etc.

Devocionarios y estampas. Tarjetas postales ilustradas.

PRECIO FIJO

A las escuelas se sirven los pedidos que sus Directores hagan, para cobrarlo al ser satisfecho el material, remitiendo orden contra los Sres, habilitados.

Imprenta de **ORTIZ** *IMPRESIONES DE LUJO Y CORRIENTES.* PRONTITUD ESmero Y ECONOMÍA. Argantonio, 9—Cádiz

LA REVISTA ESCOLAR

Sr. D.